

**CARTA DE NOTIFICACIÓN PARA PADRES:**  
Programa de estudios independientes (AB 130)  
Requisitos de retención, cambio de grado y graduación (AB 104)

**Estimados padres / tutores:**

El 9 de julio, la Legislatura de California aprobó dos leyes, (AB 130 y AB 104), que abordan una opción de estudio independiente, retención de estudiantes, cambio de grado y requisitos de graduación. La información relacionada con el estudio independiente se comunicó en una carta anterior. Esta carta contiene información relacionada con la retención de estudiantes, los cambios de grado de la escuela secundaria y los requisitos de graduación para los estudiantes del tercer y cuarto año de 2020-21.

**I. Retención de estudiantes**

Los padres pueden solicitar por escrito programar una consulta con el administrador y el maestro de su estudiante para revisar la elegibilidad para la retención para el año escolar 2021-22. Una vez que la escuela recibe esta solicitud por escrito, debe ofrecer una consulta con el padre, el alumno, el administrador y el maestro dentro de los 30 días calendario. Después de la consulta, la escuela debe notificar a los padres sobre la determinación final dentro de los 10 días calendario.

**II. Cambios en las calificaciones de la escuela secundaria**

Solo para el año escolar 2020-21, un padre, tutor o estudiante (si tiene 18 años) puede solicitar a su escuela que cambie una calificación deficiente a P / NP en su expediente académico. Los estudiantes / padres tienen 15 días calendario para enviar una solicitud después de la fecha de notificación (31 de julio). La escuela no aceptará solicitudes después de esa fecha límite.

Solicitud de cambio de calificación

**III. Requisitos de graduación para estudiantes de tercer y cuarto año de 2020-2021**

Requiere que las escuelas eximan a todos los estudiantes que estaban en el tercer o cuarto año en 2020-21 de los requisitos de graduación de la escuela secundaria local si no estaban en camino de graduarse en 4 años, y darles a esos estudiantes la oportunidad de recuperar créditos o completar un quinto año. requisitos estatales de graduación. El personal de la escuela trabajará de cerca para determinar qué estudiantes pueden beneficiarse de esta opción.